



JUEGOS DE PODER

¿Falso dilema de las FF.AA. en México 2018?

Rodolfo Sánchez Mena

“...el país cuenta con talento y condiciones para que, con el esfuerzo y beneficio de todos, México sea una potencia”.

José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI. <http://bit.ly/2BnXnQp>

ANALIZAMOS EL ESCENARIO DE LA PRIMERA GUERRA GLOBAL con el tema; México aliado de Estados Unidos en materia de seguridad, combate a las organizaciones criminales transnacionales, narcoterrorismo.

MÉXICO ACTUÓ como Estado vasallo de Norteamérica durante la Guerra Fría y la seguridad del país se supeditó a la protección del paraguas nuclear.

Con la prolongación de la Guerra Fría la seguridad se sujetó a la estrategia contrainsurgente norteamericana de la guerra al narcotráfico y la Iniciativa Mérida. El Plan Mérida, guerra al narcotráfico, fracasó.

El cambio en materia de seguridad y en la relación como aliado de los Estados Unidos, tiene como actor relevante al secretario de Relaciones, Luis Videgaray Caso, se desempeña en calidad de 'Comisionado de Guerra y Seguridad.' Anteriormente, José María Córdova Montoya, en el gobierno de Carlos Salinas, es comisionado de seguridad nacional, dentro del esquema de Guerra Fría, en acciones contrainsurgentes.

Fuerzas élite del Comando Norte. <http://bit.ly/2iNN4xe>

Videgaray, Comisionado de Guerra, promover economía política de Industria Militar. El rol de Videgaray como comisionado de Guerra y Seguridad, lo transparente el documento de Santiago Navarro, de Avispa Media, "Intervención de Estados Unidos en México y Centroamérica: la continuación de la economía de guerra". Nos recuerda la participación de Luis Videgaray en Tapachula, Chis, junto con los comandantes del Comando Sur y Norte, en el contexto de "la amenaza de Donald Trump, a Enrique Peña Nieto, presidente de México, sobre una posible intervención militar en caso de que las FF.AA. no puedan resolver el tema del narcotráfico.

Este contexto de la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo en América Latina se presenta como la nueva economía política dictada por el mercado internacional de la Industria Militar, la posible intervención de los Estados Unidos en México, tiene otro sentido más allá de acabar con esta guerra, ya que terminar con la guerra contra el narcotráfico implicaría terminar con el mercado de las armas en la región." <http://bit.ly/2iQxbpP>

¿Falso Dilema de las FF.AA. en México?, 2018

El concepto de seguridad desde la perspectiva de la teoría de la seguridad nacional, es un anacronismo. La conceptualización de seguridad se replantea en términos de seguridad interior, con asidero en la perspectiva global. Adicional y destacadamente la seguridad interior tiene como estrategia la guerra preventiva contra el narcoterrorismo, las organizaciones transnacionales del crimen organizado, como grave amenaza contra la seguridad interior y global. El teórico salinista, Héctor Aguilar Camín, no rebasa la dicotomía seguridad interior, seguridad nacional por su enfoque de Guerra Fría. "La "seguridad interior' es un concepto acuñado por las fuerzas armadas de México para darle un paraguas legal a las tareas, de discutible legalidad, que han desempeñado estos años en la guerra contra el crimen. En las

Escrito por Rodolfo Sánchez Mena
Viernes, 05 de Enero de 2018 15:58

leyes mexicanas hay la ‘seguridad nacional’, que se refiere a las amenazas que pueden cernirse contra la nación: guerras, terrorismo, rebelión, sedición... La ‘seguridad interior’ vendría siendo el estadio intermedio: amenazas a la seguridad pública que pueden volverse amenazas a la seguridad nacional. Típicamente: las amenazas provenientes del crimen organizado... La redacción de la ley es confusa, pero su propósito es claro. Busca darle un marco legal a la decisión federal de usar las fuerzas armadas para combatir al narco y al crimen organizado.” <http://bit.ly/2BCri6F>

Ley de Seguridad (interior), contra organizaciones criminales transnacionales. La promoción para aprobar en el Congreso la Ley de Seguridad (interior), plantea otra perspectiva. La Ley con renovados propósitos, rompe la camisa de fuerza de la agotada Iniciativa Mérida, trasciende el marco normativo local con un acuerdo bilateral de seguridad para combatir a las organizaciones criminales transnacionales, narcoterroristas, inmediatamente tratado. El tema de la Ley de Seguridad Interior, lo analizamos exhaustivamente desde 01-01-17 en MANU MILITARI EN USAMEX S-XXI. <http://bit.ly/2k9WWS3>

Ley de Seguridad, aprobada en la Cámara de Diputados, por 248 votos. La Ley de Seguridad Interior que regula actuación de las FF.AA. en materia de seguridad pública fue aprobada sin modificaciones con propuesta del PRI. “Organizaciones ciudadanas y partidos de oposición la rechazaron por militarizar el país y abrir la puerta a violaciones de derechos... Votaron a favor PRI, 183, y el PVEM, 35 diputados. 14 panistas, dos perredistas, 9 legisladores de Nueva Alianza, y 9 del PES. En contra, 17, PAN, 39, PRD; 39 Morena; 17, de Movimiento Ciudadano, y 1 independiente. 48 abstenciones, panistas”.

<http://bit.ly/2kdUIEJ>

Mecanismo de presión a Gobernadores para aprobar Ley. La aprobación de la Ley de Seguridad, por la Cámara de Diputados se vio precedida por un mecanismo de presión a los gobernadores para que ellos hicieron la propio con los diputados de las entidades respectivas. Así lo precisa el mexiquense, Roberto Rock, en “La adicción de los militares”. “Gobernadores de todo el país, de todos los partidos, recibieron en los meses recientes un amago dictado desde las secretarías de la Defensa y de Gobernación... quedarían en suspenso a partir del 31 de diciembre los acuerdos para la participación militar en asuntos de seguridad pública... reforzado por un cabildeo personal de los titulares de las FFAA... asignaron un notorio activismo al general Alejandro Ramos, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Sedena”.

<http://eluni.mx/2BEUfQp>

Peña Nieto al Senado, escuchar todas las voces. Antes de aprobar la Ley de Seguridad, el presidente Peña Nieto recomendó al Senado, ‘escuchar todas las voces’. En el Día de los

Escrito por Rodolfo Sánchez Mena
Viernes, 05 de Enero de 2018 15:58

Derechos Humanos, premió a Miguel Álvarez Gándara, por "... mediación con zapatistas y padres de normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

En su discurso de aceptación del premio de derechos humanos, Álvarez Gándara, pidió no aprobar la ley de Seguridad, privilegiando el dialogo sobre la paz y no la guerra." <http://bit.ly/2Apx3sk>

Luis Raúl González, CNDH, dotar de una ley de respeto a los derechos humanos a la población. "Titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, coincidió en que la certeza que se le pretende dar a las Fuerzas Armadas y a la sociedad "no se logrará con una ley que propicia la falta de claridad, las ambigüedades y la discrecionalidad en la actuación de las autoridades... tengamos la prudencia y medida... para dotar a la población de seguridad y respeto a sus derechos humanos." <http://bit.ly/2k9VO0M>

CNDH, promoverá anticonstitucionalidad de la Ley de Seguridad, ante la SCJN. El titular de la CNDH en conferencia en Washington informó "La CNDH analizará, en caso de ser aprobada, en definitiva, la constitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior, afirmó el Ombudsman Luis Raúl González Pérez, debe esperarse a que concluya el proceso de aprobación para analizar si su contenido final contraviene principios constitucionales y, de ser el caso, ejercerá su facultad de interponer la correspondiente acción de inconstitucionalidad". <http://bit.ly/2AUu2jC>

Garfias Merlo, evitar Ley sea amenaza

Arzobispo, Carlos Garfias, una Ley con mecanismo de control, evitará amenazas. El arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlo, michoacano, formado en el Seminario de Morelia, es profundo conocedor de la región Michoacán-Guerrero, y los resultados de seguridad, de las FF.AA. Muestra desacuerdo sobre el método para aportar soluciones a candidatos, durante el foro: "Por un México sin corrupción" organizado por IMDOSOC. Garfias Merlo, expresó; "...la Ley de Seguridad Interior debe contar con mecanismos de control para normar la actuación de las Fuerzas Armadas, de lo contrario se corre el riesgo de que se convierta en una amenaza..." <http://bit.ly/2k8Nv5k>

Jesuitas, 'Ley de Seguridad, regresiva y contraria a la Constitución'.

La Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, lamentó la aprobación de la Ley de Seguridad, y suscribe la postura del Sistema Universitario Jesuita, SUJ, comunicando: “la Cámara de Diputados no tiene atribuciones conforme al artículo 73 constitucional para legislar en materia de seguridad interior. Adicionalmente, la Ley de Seguridad Interior es contraria a la Constitución puesto que el artículo 21 establece que las instituciones de seguridad pública son de carácter civil...” <http://bit.ly/2i9cQf0>

Bartlett, la ley se aprobará: Todo es una simulación, el PRI va a aprobar esa ley que militariza el país, porque es un compromiso del presidente Enrique Peña Nieto con Estados Unidos y su Comando Norte, advirtió el coordinador del PT-Morena, Manuel Bartlett Díaz.” <http://bit.ly/2ydOypr>

En días previos, el senador, Bartlett, expresó: “La ley de Seguridad Interior, es la militarización, un golpe de Estado dictado por EU, es una presión de los EE.UU. buscando usar nuestro Ejército para defender sus corporaciones, ¿quieren ustedes que puedan establecer retenes y les demos facultades para parar a los ciudadanos donde quieran ? ¡Abran los ojos!, debemos tener soberanía y evitar que nos impongan la destrucción de todo el sistema constitucional mexicano, ¿van a lanzar a sus familias a vivir un régimen militar?, ¡es un golpe de Estado!” <http://bit.ly/2AExUIK>

Argentina, genocidas enjuiciados.

Los ex oficiales navales Jorge Eduardo Acosta, izquierda, y Alfredo Astiz, segundo, izquierda. Víctor R. Caivano.

/ **Associated Pres**

Argentina, 29 cadenas perpetuas, juicio histórico a militares golpistas genocidas. El juicio contra la Junta militar que dio un Golpe de Estado en Argentina, como sus homólogos latinoamericanos que cometieron atrocidades contra la población civil, es el inicio de una serie de juicios contra criminales amparados en la Guerra Fría; España, espera el juicio al franquismo y sus crímenes

Los 29 sentenciados a cadena perpetua, arrojaban a sus víctimas vivas al mar desde aviones. La Escuela Mecánica Armada de la Marina, ESMA, fue eje del juicio. “Argentina ha hecho más que cualquiera de sus vecinos para castigar a los responsables por los crímenes cometidos durante el gobierno militar. Hasta el mes pasado, 818 personas habían sido condenadas y 754 acusados estaban siendo enjuiciados en casos en el país, según la oficina del fiscal general. Durante mucho tiempo, la junta argentina ha sido considerada como la más despiadada de la época, ya que detuvo, torturó y asesinó a unas 30.000 personas que calificó de “subversivas”. Además de asesinar a personas sospechosas de ser disidentes, los oficiales militares secuestraron a cientos de bebés que fueron criados por familias leales al gobierno”. <http://nyti.ms/2BaI8OM>

México-Estados Unidos alianza en seguridad: Combate a organizaciones criminales transnacionales. El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, en su más reciente viaje a la Casa Blanca, se entrevistó con el General John Kelly, Jefe de Gabinete de la Casa Blanca; H. R. McMaster, Consejero de Seguridad Nacional y Jared Kushner, Asesor Especial; Videgaray avanzó hacia un acuerdo bilateral para combatir a organizaciones criminales transnacionales. <http://bit.ly/2koOqT0>

México USA, Cumbre de Seguridad. Durante la gira del secretario Videgaray a Washington, anunció: “México y Estados Unidos realizarán una segunda cumbre de seguridad para el combate a organizaciones criminales: Es continuación de la que tuvimos en mayo sobre organizaciones criminales transnacionales, fue en preparación de esa reunión. Hablamos de los diversos esfuerzos que estamos haciendo para incrementar la efectividad de nuestra cooperación en materia de seguridad. Vamos a tener una reunión aquí en Washington de alto nivel a nivel de gabinete.” <http://bit.ly/2BztAnh>

Trump, combate financiamiento de la CIA

El gobierno del presidente Trump, ordena al jefe de operaciones en Afganistán, Estados Unidos-OTAN, General, John Nicholson combatir laboratorios de amapola, fuente de financiamiento del Estado Profundo-CIA.

Según Nicholson, la primera operación conjunta se enmarca en la nueva estrategia de seguridad para Afganistán, se centrará en atacar a los talibanes y las redes de narcotráfico

Escrito por Rodolfo Sánchez Mena
Viernes, 05 de Enero de 2018 15:58

ligadas a los terroristas, sus fábricas y transporte, pero "no a los granjeros", los "criminales" que apoyan a los talibanes son responsables del 85% de la producción mundial de heroína, por primera vez en Afganistán y con el apoyo de las tropas estadounidenses, comenzó la operación para eliminar las instalaciones de procesado de narcóticos", explicó la oficina del presidente afgano, Ashraf Gani". Agencia EFE. <http://bit.ly/2jsUoOL>

CIA, patrocina con el opio operaciones contra Trump. La campaña para llevar al *Impeachment* a Trump se patrocina con droga proveniente de Afganistán, Colombia y México. "En 2009 se informó que la CIA controlaba el tráfico de opio en Afganistán a través de Ahmed Wali Karzai, hermano del ex presidente, Hamid Karzai. "El tráfico de drogas sigue estando protegido por la inteligencia de Estados Unidos, en colaboración con las fuerzas de ocupación de la OTAN y el ejército británico, las fuerzas de ocupación británicas han promovido el cultivo de opio a través de anuncios de radio pagados."

<http://bit.ly/2kzjUpm>

Nuevos Mandos en Sedena

El presidente de la República, designa nuevos funcionarios en Sedena, en reemplazo de militares que por antigüedad pasan a retiro. Hay expectación por los nombramientos, toda vez que se busca en estos al nuevo titular de la Defensa. "Subsecretario de la Defensa Nacional, General de División, DEM, Gilberto Hernández Andreu. Graduado en el Colegio Militar como Subteniente de Artillería. Maestría en Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales, SEMAR. Agregado Militar y Aéreo en la Embajada de México en los E.U.A., comandante de la 15/a. y 41/a. Zonas Militares, comandante de la II Región Militar, Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea; así como Oficial Mayor de esta Secretaría.

Oficial Mayor, General de DEM Daniel Velasco Ramírez. Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, en el Colegio de Defensa Nacional. Comandante de la 23/a. y 27/a. Zonas Militares, comandante de la V, IX, y XII Regiones Militares, comandante del Cuerpo de Ejército, presidente del Supremo Tribunal Militar, Director General de Personal e Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea.

Inspector y Contralor General. General de División DEM, Alejandro Saavedra Hernández. Diplomado de Análisis Político en la Universidad Iberoamericana. Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de México en Canadá; comandante de las 11/a., 16/a., 18/a. y 35/a. Zonas Militares; así como Director General de Seguridad Social Militar, Director General de Artillería y

comandante de la IX Región Militar”. <http://bit.ly/2iJsr5d>

Militares retirados, abuso

En el último año del presidente Peña Nieto el malestar entre personal militar retirado por la aplicación retroactiva del nuevo reglamento del ISSFAM, ‘priva de su derecho a ascender al grado inmediato a todo militar que pasa a retiro’... En el texto “personal de las fuerzas armadas” pide a su comandante supremo que pare la necesidad del general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Defensa Nacional, por aplicar esta disposición que lastima a todos los militares que se han retirado en los últimos años...El artículo 16 del nuevo reglamento fue impugnado vía juicios de amparo por cientos de militares, entre los abogados que litigan los casos en tribunales federales, se estimaba al cierre del 2015 en más de 700 demandas. Durante este año la cifra rebasó el millar y no deja de crecer conforme más militares se jubilan.” <http://bit.ly/2qBJmvH>

Papa Francisco, designa arzobispo

El designado arzobispo de la Ciudad de México, Carlos Aguiar Retes, representa un cambio profundo, tanto de perfil como del grupo al que pertenece el Cardenal, Norberto Ribera Carrera, en proceso de liquidación. El Cardenal de la etnia tepehuana, ascendió con el relevo del grupo ‘nacional’ y los de la teología de la liberación, reemplazado por el transnacional’ de la contra reforma religiosa, salinista, apadrinado por el nuncio Girolamo Priggione.

Existe consenso sobre el Arzobispado de Rivera Carrera, como el peor desastre en la CDMX, equiparable a un terremoto, todo en ruinas y cepos saqueados. En la Capital hay ambiente de júbilo por fin del ‘Caverna’ Norberto.

‘Caverna’, Norberto, júbilo por salida

Amenaza de ruptura en la maquinaria del poder, partido-iglesia. El sucesor de Rivera, Arzobispo Primado de la CDMX, Carlos Aguiar Retes, es discreto, estudioso, de formación teológica-intelectual, llega a la capital en coyuntura histórica de cambios, ajustes de la élite.

Escrito por Rodolfo Sánchez Mena
Viernes, 05 de Enero de 2018 15:58

Grupo de priistas en alianza con conspiradores de sotana que ambicionan la presidencia, organizan frentes y amenazan con fisura o fractura, según Riva Palacio; no parece les darán 'manga ancha' como lo hará Aguiar Retes, grupo compacto de Norberto. "El nuevo grupo de poder dentro del partido en el gobierno, tecnócrata, mayoritariamente apartidista, y con clara inclinación a despojarse de los históricos lastres tricolores y las manchas de corrupción. "No está gustando", dijo un secretario de Estado que no pertenece al equipo tecnócrata, retrato de un hidalguense de siglas Mao, "que el candidato sea apartidista y que, al hablar sobre Mikel, se resalte que también es apartidista. No se siente bien". <http://bit.ly/2BQI5DV>

Maduro y MUD dialogan con seis puntos

El presidente de República Dominicana, Danilo Medina, informó que se sostendrá un nuevo encuentro, tras los realizados, en diciembre. "El Gobierno y la oposición declaran que se ha producido significativos avances en la búsqueda de un acuerdo que solucione de forma pacífica la situación en Venezuela, el jefe de la delegación del gobierno, Jorge Rodríguez, calificó como positiva la mesa de diálogo. "La primera gran noticia es que nos sentamos y discutimos temas de altísimo interés para la patria venezolana..."

Julio Borges, representante de la oposición, MUD, agradeció a los países mediadores la reunión. "Es importante el hecho de lograr una reunión que el gobierno de Venezuela y la oposición, centrados en los seis puntos de la agenda, la apertura de un canal humanitario; envío de medicinas y alimentos, un cambio en la composición del Consejo Nacional Electoral, la liberación de los encarcelados, "presos políticos", y la restitución de unos poderes constitucionales. Parlamento. El gobierno venezolano exigió el cese inmediato de las agresiones económicas contra Venezuela. Acabar con el boicot económico." <http://bit.ly/2C0a7Ny>

Videgaray, Comisionado de Guerra en Dominicana

El secretario de Relaciones, Luis Vidagaray Caso, desempeña misiones que trascienden en materia de diplomacia secreta, como negociaciones auspiciadas por la diplomacia vaticana en Santo Domingo entre el gobierno de Venezuela, Nicolás Maduro, y la oposición. Videgaray realizó un intenso trabajo negociador diplomático, como la entrevista con el papa Francisco y el secretario de Estado, Pierre Parolini, y el secretario para las Relaciones con los Estados, Paul Richard Gallagher, "Hablamos de Venezuela" <http://bit.ly/2B4tBTp> El mismo tema con el secretario Seguei Lavrov. "Los Cancilleres Videgaray y Lavrov dialogaron, entre otros temas

Escrito por Rodolfo Sánchez Mena
Viernes, 05 de Enero de 2018 15:58

sobre la situación en Venezuela y en Corea del Norte, la Alianza del Pacífico y la Unión Económica Euroasiática”.

[h](#)

<http://bit.ly/2BQPDpC>

La información difundida sobre el rol de Videgaray Caso, en el caso de Venezuela, con el jefe de gabinete, John Kelly, el asesor de seguridad nacional, H.R. McMaster, y el asesor especial Jared Kushner, además de propaganda obedece a la función de Luis Videgaray como Comisionado de Guerra y conducto confiable para el gobierno-oposición. “Videgaray compartió con los asesores de la Casa Blanca sus impresiones sobre la situación de la crisis política que vive Venezuela y el diálogo entre el gobierno y la oposición. “Hablamos de temas regionales, particularmente el tema de Venezuela en virtud de que México va a acompañar el proceso de negociación en República Dominicana. Ahí estaré yo presente.” <http://bit.ly/2BztAnh>

Estado de excepción

Entrevista al experto en FF.AA. de Proceso, Juan Velez: Los políticos ignoran que un militar no es un policía, un policía previene y pregunta, un militar somete y mata. Los especialistas han comentado que se trata de un golpe de Estado técnico, coincido, se allana el camino para un Estado de excepción que puede ser utilizado en contra también de la protesta social en tiempos de inconformidad generalizada...” <http://bit.ly/2mB0pc8>

El concepto de seguridad cambia conforme se modifican las relaciones de poder internacional. La seguridad de México se encuentra ahora asociada a la de Estados Unidos, pero en calidad de aliados, no de vasallos como en la Guerra Fría. Videgaray, ha sabido capitalizar su fortuna, entender el momento y capitalizarlo. De ahí su papel como comisionado.

Las FF.AA. de México han sido objeto de fuertes presiones, se han adecuado a las amenazas de diluirlas como meras fuerzas policiacas de seguridad, por su proclamación de fe nacionalista

También sortearon el rol de mudar uniforme nacional por el de ejército de ocupación o lucir uniformes de gorilas para perseguir a comunistas y a nombre de la Patria realizar tarea genocida, como en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, todo Sudamérica.

El cambio geopolítico y el reparto entre las nuevas potencias de los recursos estratégicos

JUEGOS DE PODER: ¿Falso dilema de las FF.AA. en México 2018?

Escrito por Rodolfo Sánchez Mena
Viernes, 05 de Enero de 2018 15:58

define el mundo en que vivimos. Trump, decidió acompañar a Israel sobre su capital en Jerusalén, reconociéndola con el traslado de su embajada de Tel Aviv. Es un gesto generoso para vender más armas a la ecuación geopolítica que espera definir tras la presencia de Rusia-Irán en Medio Oriente con la derrota del Estado Islámico. Es posible un gran acuerdo o generar nuevo conflicto cuya consecuencia será un barril de petróleo por las nubes, favorable para Trump y sus planes de extracción y para México. Pero los riesgos de seguridad se dispararán.

sanchezmena@yahoo.com @rsanchezmena